

ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE JORNADA**- HABLEMOS CON PROPIEDAD -**

Como sois conocedor@s, el pasado 23 de noviembre de 2017 y tras un largo periodo de negociaciones, la Sección Sindical CCOO firmamos unos acuerdos de AMPLIACIÓN DE JORNADA para el conjunto de la plantilla de las empresas Ilunion Contact Center e Ilunion CEE Contact Center de Madrid, y otro para el resto de los trabajadores del estado.

Indicaros que en Madrid, todos los acuerdos vigentes y no vigentes han sido negociados y firmados por CCOO.

En el caso concreto del **Acuerdo de Ampliación de Jornada firmado el 23 de noviembre de 2017** pero negociándose desde el año 2015, deciros que **es legal y está en vigor**, que no es necesaria su ratificación pero que en el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid, lugar donde se tratan los conflictos planteados por los sindicatos te piden que los ratifiques para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Pues bien, en el acto de ratificación, CGT manifestó desde el principio que aunque consideraba que era un buen acuerdo, que les parecía muy loable el trabajo realizado por CCOO ya que era lo que teníamos que hacer y por lo tanto no tenían nada en contra, en ningún caso querían adherirse al mismo salvo que figurase en el cuerpo del acuerdo que ellos lo habían negociado. Y que en caso de no aparecer como negociadores, denunciarían a la empresa por vulnerar su derecho a la negociación.

Ugt indicó que estaba de acuerdo con CGT.

En ambos casos plantearon que si el acuerdo no se modificaba tal y como ellos decían, el acuerdo debía ser de "Eficacia Limitada", es decir, que afectase únicamente a la afiliación de CCOO o I@s trabajador@s que se sumasen a el, sin importarles si el resto de los trabajadores de la empresa empeoraban sus condiciones.

Además manifestaron mucha preocupación, como así lo ponen en sus circulares por el posible rédito electoral que pueda sacar CCOO.

Desde la Sección Sindical de CCOO queremos manifestar que, desde el año 99, nuestra actividad sindical ha estado dirigida en una dirección:

- La de dar salida a las preocupaciones del conjunto de la plantilla, sin tener en cuenta si estás afiliad@ a CCOO, a otro sindicato o a ninguno, y.
- La de negociar acuerdos que mejoren sus condiciones laborales y económicas.

Y, aunque cuesta mucho conseguirlo porque no depende únicamente de nosotr@s, poco a poco lo vamos logrando, y al parecer eso les molesta a otros.

El acuerdo firmado por CCOO lo podéis encontrar integro en nuestra página web www.ccoo-servicios.es/ilunioncontactcenter/

La plantilla para solicitar una ampliación de jornada se la puedes pedir a las delegadas y delegados de CCOO o en coordinación de vuestra campaña.

En CCOO trabajamos para mejorar las condiciones económicas y laborales